

MISIÓN INSTITUCIONAL	POLÍTICA DE CALIDAD	OBJETIVOS DE CALIDAD
<p>Es deber de la Universidad del Sinú, UNISINU <b>procurar la formación integral</b> de la persona a través de la conservación, transmisión y desarrollo de la ciencia y de la cultura en busca de la verdad y generación de conocimiento, para <b>lograr la armonía e identidad del ser humano con el mismo, con la sociedad y con su ambiente creando una sociedad global más libre, culta y justa.</b></p> <p>La formación integral <b>comprende las dimensiones trascendental, filosófica, ética, moral, social, cognitiva, afectiva y física de la persona, las cuales dan fundamento a la dignidad y respeto de la persona humana.</b></p> <p><b>La educación en cuanto transmisora de la cultura y de los valores humanos debe ser de calidad para poder generar un impacto en el estudiante y convertirse en un estilo de vida para éste y sus profesores.</b></p>	<p>El Sistema de Gestión de la Calidad de la <b>UNIVERSIDAD DEL SINÚ - ELÍAS BECHARA ZAINÚM - SECCIONAL CARTAGENA</b> está conformado por los procesos administrativos que apoyan la docencia, investigación, proyección social y extensión en cumplimiento de su misión institucional. Este sistema se encuentra integrado por los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Admisiones, Registro y Control Académico</b></li> <li>▪ <b>Servicios Institucionales</b></li> <li>▪ <b>Investigación</b></li> <li>▪ <b>Proyección Social y Extensión</b></li> <li>▪ <b>Bienestar Universitario</b></li> <li>▪ <b>Biblioteca.</b></li> </ul> <p>Su propósito es gestionar y salvaguardar los recursos de capital, humanos, tecnológicos y físicos que permiten el desarrollo de la docencia, investigación, proyección social y extensión en la Institución.</p> <p>Atendiendo a este propósito la <b>UNIVERSIDAD DEL SINÚ ELÍAS BECHARA ZAINÚM SECCIONAL CARTAGENA</b> se orienta a satisfacer las necesidades y expectativas de su comunidad de usuarios mediante los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Idoneidad y pertinencia de su personal.</b></li> <li>▪ <b>Cumplimiento de los términos legales y responsabilidades mutuas en la prestación de servicios.</b></li> <li>▪ <b>Mejoramiento continuo de la eficacia en los procesos que integran el Sistema de Gestión de la Calidad.</b></li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Satisfacer los requisitos y necesidades de los usuarios.</b></li> <li>2. <b>Contar con procesos administrativos que garanticen la calidad y la eficacia de los servicios.</b></li> <li>3. <b>Fomentar en el talento humano de la Universidad, el modelo de competencias, generando en los procesos el compromiso con el desempeño eficaz.</b></li> <li>4. <b>Consolidar la cultura de la planeación permanente, orientada a la obtención de resultados.</b></li> <li>5. <b>Fomentar el uso permanente de nuevas tecnologías y procesos de innovación tecnológica.</b></li> <li>6. Mantener un <b>sistema eficaz de comunicación interna y externa</b> que llegue a todos los niveles y procesos.</li> <li>7. <b>Diseñar e implementar estrategias y mecanismos de capacitación, inclusión e interiorización de la cultura de la calidad entre los integrantes de la comunidad universitaria.</b></li> <li>8. <b>Sistematizar y socializar el reconocimiento de las mejores prácticas en calidad y los mejores ejercicios organizacionales en todos los ámbitos y contextos de la Universidad.</b></li> <li>9. <b>Generar acciones innovadoras que agreguen valor a los procesos, tendientes a su mejoramiento continuo y la gestión óptima de los recursos.</b></li> </ol>